El director de la Policía supervisó en la noche los patrullajes preventivos del operativo "Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022"

Durante el 24 diciembre, Día de Nochebuena, no se registraron ningún tipo de muertes violentas en el país como resultado del despliegue de las fuerzas policiales en labores de patrullaje preventivo, los cuales fueron supervisados por el mayor general Eduardo Alberto Then, quien supervisó toda la noche y madrugada las labores preventivas en los principales barrios del Gran Santo Domingo.

Un minucioso informe policial indica que en las últimas 24 horas no hubo muertes por delincuencia, riñas, ni acción legal. El reporte señala que tampoco hubo decesos por ahogamiento, suicidios, violencia, ni feminicidios.

De igual forma, las acciones desplegadas por personal de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) permitieron apresar a 97 presuntos delincuentes y someter a otros 28 acusados de múltiples hechos delictivos.

En tanto que en atención a órdenes de arrestos fueron detenidas 9 personas, las cuales están acusadas de distintos delitos.

El parte policial del pasado 24 de diciembre precisa, además, que para fines fueron detenidas 495 personas. En cuanto a las armas de fuego, se reportó la ocupación de 7 de distintas marcas y calibre. Mientras también se ocuparon 68 porciones de

distintos tipos de drogas. Asimismo, el personal de la DICRIM recuperó cinco vehículos y 11 motocicletas.

Reforzamiento de la seguridad

La Policía Nacional implementa el operativo "Navidad con moderación y responsabilidad 2022", para los feriados de navideños y Año Nuevo.

La víspera había arengado a 250 oficiales adscritos a las direcciones de Asuntos Internos, Dicrim e Inteligencia (DINTEL), para las acciones a llevar a cabo. El mayor general Alberto Then recorrió los barrios del municipio de Los Alcarrizos, donde fue recibo con entusiasmo y agradecimiento por los moradores que compartían festivamente con seguridad.

Alberto Then también recorrió los servicios de patrullaje y seguridad en los sectores Honduras, La Paz, La Feria, Gascue, Ciudad Nueva, San Carlos, Villa Francisca, Villa Juana y Don Bosco. Asimismo, en los esfuerzos por garantizar tranquilidad a los ciudadanos, el director policial se desplazó por las avenidas George Washington (Malecón), Venezuela y España.

El mayor general Then valoró los esfuerzos de los miles de hombres y mujeres de la Policía que, en días de fiestas, están dedicados a servir y proteger a las familias dominicanas. Otras labores investigativas de la Policía en los últimos días, a cargo de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), permitieron apresar a 643 personas. De ese grupo, 148 personas fueron sometidas a la justicia, acusados de distintos delitos incluyendo robos, homicidios, entre otros.

Se entregan voluntariamente a la Policía 37 personas perseguidas por diferentes delitos criminales

Treinta y siete personas perseguidas por la Policía Nacional por diversas acciones delictivas se entregaron voluntariamente entre el 14 de noviembre y el 19 de diciembre de este año.

Un informe de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), a través de la División de Criminología, indica que, al grupo, hombres y mujeres, se les perseguía por la comisión de diferentes delitos, entre ellos, homicidios, robos, agresiones físicas, heridas y fugas de la cárcel.

Además, el informe identifica a las personas que se entregaron y a las víctimas de los correspondientes casos.

El reporte, dirigido al director de la Policía mayor general Eduardo Alberto Then, señala que los hechos se registraron en Santo Domingo, San Pedro de Macorís, La Vega, San Juan y Barahona. Otros delitos se cometieron también en La Romana, Jimaní, Samaná, San Cristóbal, Moca, Haina y Juan Dolio.

La Policía, como parte de su proceso de transformación técnica y profesional, ha mejorado sustancialmente las labores y protocolos de investigación. A las personas entregadas de forma voluntaria se les garantizan todos los derechos que consagran la Constitución y las leyes dominicanas.

Director de la Policía Nacional realiza recorrido de supervisión en sectores del Gran Santo Domingo

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then realizó un amplio recorrido de supervisión del patrullaje preventivo por más de una decena de sectores del Gran Santo Domingo, que incluyó el municipio de Los Alcarrizos, lugar donde fue recibido con beneplácito de parte de sus residentes, quienes calificaron como efectivas y oportunas las intervenciones realizadas en las últimas semanas.

Durante la Nochebuena y las primeras horas de la madrugada de este domingo 25 de diciembre, Día de Navidad, el mayor general Alberto Then, hizo varias paradas en distintos sectores del citado municipio, para intercambiar impresiones con ciudadanos que celebraban en familia y con amistades, con el fin de garantizarles un ambiente propicio y seguro para sus respectivos compartir de Nochebuena y Navidad.

El titular del cuerpo del orden visitó también Las Palmas de Herrera, en Santo Domingo Oeste, como parte de los recorridos de supervisión de los patrullajes preventivos.

Iniciativa

El director policial, junto a su equipo de trabajo integrado por agentes de los distintos departamentos operativos y tácticos, partió desde la sede del palacio de la institución del orden a encabezar el recorrido que estuvo en acción por espacio de más de seis horas por las distintas calles, avenidas, arterias comerciales, entre otras áreas de la ciudad, donde agentes policiales preventivos, junto a los

hermanos de la Armada de República Dominicana (ARD) refuerzan las labores de vigilancia y de acción, para preservar el orden y la seguridad de los transeúntes y conductores.

En esta labor contó con la presencia de los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía; Pedro Cordero Ubrí, Inspector general; Máximo Ramírez de Oleo, director de Recursos Humanos; Claudio González Moquete, director Central de Prevención, entre otros altos oficiales.

Recorrido

En ese sentido, las labores de supervisión iniciaron por varios sectores del Distrito Nacional, como Honduras, La Paz, La Feria, Gascue, Ciudad Nueva, San Carlos, Villa Francisca, Villa Juana, Villa Consuelo y Don Bosco.

Luego, fueron supervisado el patrullaje por cuadrantes activo en La Lira, perteneciente al Departamento C-1, que incluye el sector de Naco, el cual cuenta con siete corredores, distribuidos en las avenidas John F. Kennedy, 27 de Febrero, Winston Churchill, Abraham Lincoln, Tiradentes, Lope de Vega y Núñez de Cáceres.

El contingente policial, encabezado por el mayor general Alberto Then, director policial, tras recorrer el municipio de Los Alcarrizos, se trasladó hacia Santo Domingo Este, específicamente a las avenidas Venezuela, Sabana Larga, España, entre otros.

- ×
- ×
- ×
- ×
- ×
- ×
- ×

Director PN visita en hospital cabo resultó herido al enfrentar peligroso narco cayó abatido en S.F.M

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, visitó la tarde de hoy a uno de los tres agentes policiales que resultaron heridos al enfrentar a un peligroso narco que los atacó a tiros a la entrada de San Francisco de Macorís y quien cayó abatido junto a uno de sus acompañantes.

En esta ocasión, el mayor general Alberto Then visitó al cabo Eddy Frank Bocio Pérez, de 29 años, quien recibe atenciones médicas en el Hospital de la institución.

Se recuerda que Bocio Pérez resultó herido junto al mayor Matos Trinidad Martínez y el raso Enmanuel Duran Peralta.

Todos fueron heridos en medio un enfrentamiento a tiros en que resultaron abatidos Jarris Almánzar Damián, de 45 años, señalado como uno de los principales traficantes de drogas de Las Terreras, Samaná, y San Francisco de Macorís, y Jeffry Óscar Sosa Mejía, de 36.



Policía Nacional detiene y envía ante la justicia a 148 personas por distintos delitos a nivel nacional

Las labores investigativas desplegadas por la Dirección Central de Investigación (Dicrim), durante los pasados cuatro días, permitieron apresar un total de 643 personas, de las cuales 148 fueron sometidas a la justicia, acusados de distintos delitos incluyendo robos, homicidios, entre otros.

De igual forma, precisa un informe estadístico de la Dicrim, que fueron capturados ocho prófugos de la justicia, quienes eran buscados por la comisión de distintos hechos delictivos. De igual manera, los agentes actuantes ejecutaron 62 órdenes de arresto y ocuparon 37 armas de fuego.

La ardua labor realizada por los agentes en este periodo valió para realizar 12 allanamientos junto a representantes del Ministerio Público, investigar 729 personas y requisar 1,249 vehículos, con el propósito de brindar mayores niveles de seguridad a la ciudadanía en esta época navideña.

Para contrarrestar la ocurrencia de hechos violentos, los agentes de la Dicrim ocuparon 37 armas de fuego que eran portadas sin los documentos requeridos. En cuanto a las acciones contra el microtráfico, fueron decomisadas 199 porciones de distintas sustancias narcóticas.

Asimismo, los miembros policiales lograron recuperar 15 vehículos y 31 motocicletas, cuyos conductores no poseían los documentos correspondientes.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo su trabajo para garantizar la tranquilidad ciudadana en todo el territorio nacional, con el objetivo de mantener el orden público y llevar paz a cada hogar dominicano.

Tanto los prevenidos como lo ocupado serán enviados ante la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía recupera mediante persecución motocicletas robadas

Agentes policiales de servicio en la línea Noroeste del país, recuperaron dos motocicletas, una tipo pasola, durante persecución policial en los municipios de Esperanza y San Ignacio de Sabaneta, provincia Valverde, y en Santiago Rodríguez.

Las motos marcas Gato, negro; y Aprio, gris, fueron dejados abandonados por los desaprensivos que lograron escapar.

Dichas motocicletas están en proceso de depuración y se activa la búsqueda de los autores de ambos robos, para los fines legales correspondientes.

Agentes OCN-INTERPOL Santo

Domingo apresan haitiano integrante de peligrosa banda criminal "Los 400 Mawozo"

Agentes policiales, adscritos a la OCN-INTERPOL Santo Domingo, apresaron a un ciudadano haitiano que estaba siendo requerido por las autoridades de su país, por el hecho de pertenecer a la peligrosa banda criminal denominada "Los 400 Mawozo", la cual se dedica a cometer distintos hechos delictivos.

El apresado es Lerby Belus, de 36 años, quien, mediante labores de inteligencia, fue detenido en la Autovía del Este, próximo al peaje de La Romana, cuando éste transitaba en carro marca Hyundai, modelo Sonata, placa No. A976730.

Durant el apresamiento, al extranjero le fueron ocupados cuatro pasaportes que pertenecían a diferentes personas, una licencia de conducir No. 00389-Ac, una tarjeta de débito, un celular, así como una maleta que contenía en su interior ropa de vestir y la suma de 2,450 dólares.

Al mismo tiempo de la captura de Lerby Belus, también fue detenido un hombre de la misma nacionalidad que se encontraba a bordo del vehículo, quien, tras ser depurado y no contar con antecedentes penales, fue despachado con sus pertenencias.

En tanto, Lerby Belus fue entregado a las autoridades del vecino país para los fines legales correspondientes.

Sobre "Los 400 Mawozo"

Se trata de una de las pandillas más numerosas de Haití, dedicada a la comisión de distintas modalidades delictivas, entre ellas el "secuestro exprés", mediante el cual raptan personas en vías públicas, para posteriormente negociar un precio por la libertad de la víctima.

"Los 400 Mawozo", a través de ese método, han estado involucrados en algunos casos de trascendencia internacional.

Mayor general Alberto Then instruye agentes que harán servicio especializado de vigilancia para los días 24,25 31 y Año Nuevo

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, arengó hoy a un total de 250 oficiales adscritos a las direcciones de Asuntos Internos, Investigación (Dicrim) e Inteligencia (DINTEL), quienes han sido integrandos a las labores de prevención en el operativo navideño "Navidad con moderación y responsabilidad 2022".

El director policial estuvo acompañado por los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector General de la Policía, Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos, Paul Cordero Montes de Oca, director de Dicrim, y el coronel Damián Félix Mora, director del Dintel.

Esta medida forma parte del plan estratégico que se desarrolla para llevar la seguridad y paz, en aras de mantener el clima de armonía antes, durante y después de las festividades de Nochebuena, Navidad, el 31 y Año Nuevo.

Policía apresa hombre con 77 porciones de presunta marihuana, cocaína y crack

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de de Prevención en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, apresaron a un joven quien estaba en posesión de 77 porciones de presunta cocaína, marihuana y crack.

Se trata de Pedro Rosario Tejada, de 19 años, residente en el sector La Yagüita, del citado municipio, quien fue detenido en medio de un operativo selectivo, tras mostrar perfil sospechoso, cuando se desplazaba a bordo de una motocicleta, sin placa.

La presunta droga, consistente en 34 porciones del presunto vegetal narcótico, 30 porciones del material rocoso y 13 porciones del polvo blanco, estaban dentro de una cartera, marrón, que el prevenido llevaba colgada del cuello, además de un celular y la suma de 1,150 pesos en efectivo.

Tanto el detenido, como las evidencias ocupadas, serán remitidos a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.



Policía Nacional informa se redujeron casos violentos y delictivos en periodo noviembre-diciembre del 2022 en comparación con el mismo período del 2021

Los hechos violentos que implican heridos y homicidios, así como también delitos comunes como el raterismo y los asaltos, presentaron una significativa reducción de sus incidencias en más de 10 provincias del país, según los datos comparativos del 21 de noviembre al 20 de diciembre del 2021, al mismo período del año 2022.

En los casos de muertes y heridas, se produjeron en su gran mayoría durante conflictos sociales, no por delincuencia.

Estas informaciones fueron presentadas por el director del Planificación y Desarrollo de la Policía Nacional, coronel Inocencio Segura Alcántara, en un encuentro encabezado por la procuradora general adjunta, magistrada Yeni Berenice Reynoso; el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then.

Junto a ellos estuvieron presentes oficiales generales que integran el alto mando policial, fiscales de distintas partes del país, directores regionales del cuerpo del orden, y personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), junto a su titular, vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, ARD.

Durante la lectura de los datos estadísticos, el coronel Segura Alcántara dijo que la mejoría en la reducción de incidencias violentas y delictivas, tanto en la provincia Santo Domingo como en otras nueve a nivel regional, estuvieron entre un 65% y un 90% durante el 21 de noviembre al 20 de diciembre del 2022, en comparación al mismo período en el año 2021.

Resaltó que los hechos registrados donde personas resultaron muertas y heridas, ocurrieron en un mayor porcentaje durante conflictos sociales y no en eventos delictivos.

Explicó que los objetivos alcanzados son fruto de las labores focalizadas en las áreas de prevención, inteligencia e investigación, a los fines de garantizar la seguridad ciudadana, siguiendo los lineamientos estratégicos que emanan desde la Dirección General de la Policía Nacional.

Trabajo integral

Al tomar la palabra, la magistrada Yeni Berenice Reynoso destacó la importancia de realizar este tipo de reuniones, para analizar de manera conjunta las fortalezas y debilidades de las acciones que se realizan a nivel nacional para enfrentar el delito.

Mientras que el mayor general Alberto Then exhortó a los directores regionales a fortalecer las coordinaciones de lugar con los fiscales adscritos a sus demarcaciones de responsabilidad, con el fin de trazar las estrategias para perseguir el delito en todas sus manifestaciones.

×